

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN LAS ARTES Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura						
Código	4013	308	Créditos ECTS	6		
Denominación (español)	EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN LAS ARTES					
Denominación (inglés)	ASSESSMENT FOR ARTS TEACHING AND LEARNING					
Titulaciones	Grado en Bellas Artes. Título de Maestro en su Especialidad en Educación Musical. Títulos de Profesor de Música (expedido al amparo del Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre) y de Cantante de Ópera (expedido al amparo del Decreto 313/1970 de 29 de enero). Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Especialidades de Arqueología, de Escultura, de Pintura, de Textiles y de Documento Gráfico, y Títulos recogidos en el artículo 2 del Real Decreto 440/1994, de 11 de marzo, correspondientes a las secciones de Arqueología, Escultura y Pintura. Título Superior de Cerámica. Título de Diseño, Especialidades de Diseño de Interiores, de Diseño de Moda, de Diseño de Productos y de Diseño Gráfico. Título Superior del Vidrio. Cuando, de manera excepcional, por razones de número de estudiantes, no pueda impartirse la especialidad de Educación Plástica y Musical, los titulados anteriores podrán tener acceso directo a las Especialidades de Geografía e Historia o Tecnología, previa adaptación del contenido de las materias específicas de esta especialidad a los nuevos perfiles de ingreso admitidos.					
Centro	FACULTAD DE EDUCACIÓN					
Semestre	2	Carácter	Carácter OBLIGATORIO			
Módulo	ESPECÍFICO: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL					
Materia	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL					
			Profesor/es			
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web		
BÁEZ MERINO, C (Plástica)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
COLOMO AMADO Carmen (Música)						
Área de conocimiento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL					
Departamento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL					
Profesor coordinador (si hay más de uno)	BAÉZ MERINO, Clara					

1



Competencias*

- CB7: Ser capaz de aplicar el conocimiento adquirido y la habilidad para resolver problemas sobre nuevos o a menudo entornos desconocidos, en contextos más amplios e interdisciplinares, relacionados con las materias de la especialidad.
- CB9: Adquirir la habilidad de comunicar conclusiones, y los conocimientos y las razones últimas que los sustentan, a un público especializado y no especializado, de un modo sencillo y sin ambigüedades.
- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CT1 Dominar las tecnologías de la información y comunicación.
- CT2 Fomentar el uso de una lengua extranjera.
- CT3 Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
- CT4 Capacidad de trabajo en equipo.
- CT5 Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.
- CE7- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CE31: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

La continua formación del profesorado actual hace que la reflexión y la autoevaluación sean prácticas habituales en su vida profesional. La movilidad y los intercambios fuera de nuestras fronteras favorecen el aprendizaje permanente y el contraste y enriquecimiento mutuo. Es en este marco de referencia donde situamos esta asignatura, con la intención de dotar al futuro docente de los recursos, las técnicas y las habilidades sociales necesarias para poder evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y mejorarlo en función de las necesidades de su entorno y en especial de su alumnado.

En esta asignatura intentaremos formar al futuro profesorado de Secundaria para que sea capaz de atender a la diversidad propia de esta etapa educativa. Lo dotaremos de recursos pedagógicos y herramientas docentes para que sea capaz de detectar las necesidades individuales de su alumnado atendiendo al desarrollo personal en sus múltiples facetas, y pueda aplicar variados modelos metodológicos en cada caso.

Temario de la asignatura

- 1. Evaluación inicial. Presentación. Objetivos. Proyecto educativo como medio de evaluación
 - 1.1. La Unidad Didáctica y la Programación en Artes. Legislación.
 - 1.2. Análisis de la programación. Análisis de una Unidad Didáctica.

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.



- 1.3. Qué enseñar, cuándo, cómo.
- 1.4. Alternativas a la Unidad Didáctica.
- 2. Metodología de Acción-Reflexión-Adaptación.
 - 2.1. Estudio de casos.
 - 2.2. Análisis de diferentes metodologías para la enseñanza de las Artes.
- 3. Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de las Artes.
 - 3.1. Evaluación del aprendizaje por competencias.
 - 3.2. Tipos de competencias.
- 4. Diseñemos nuestra escuela: del edificio a la filosofía
 - 4.1. Proyecto final. Evaluación y conclusiones.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	34	10			2	2		20
2	34	10			2	2		20
3	42	8			2	2		30
4	42	8			2	2		30
Evaluación **	2	2						
TOTAL								

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:					
Actividad formativa	ECT S	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:	Competencias:
1 Lección magistral	1′25	37′5	100%	1 GG	CG1, CE13, CE14
2 Resolución de casos	0′6	18	100%	2 S	CG3, CT3, CE16, CE32
3 Exposiciones	0′5	15	100%	3 GG	CB9, CG3, CT1, CE15, CE16, CE32
4 Trabajos tutorizados	1′38	41′4	100%	4 GG	CB8, CB10, CG3, CT1, CT2, CT5 CE32
5 Lecturas bibliográficas	0,42	12′6	25%	5 NP	CB8, CB10 CG1, CG3, CT1, CT2, CT3, CE13, CE14,
6 Tutorías	0,3	9	100%	6 T	Todas las del módulo
7 Estudio independiente del estudiante	1′5	45	15%	7 NP	Todas las del módulo

^{**} Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

3



8 Evaluación	0,05	1′5	100%	8 GG	Todas las del módulo
TOTAL	6	180	80%		

Resultados de aprendizaje*

- 1. Expresión correcta y fluida de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- 2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- 5. Resolución de situaciones educativas tipo que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- 6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- 8. Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo extremeño.
- 9. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia.
- 12. Resolución de casos que analicen la incidencia del contexto familiar en la educación, proponiendo soluciones mediante habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- 14. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuadas para los contenidos mínimos de la especialidad, según se recogen en los currícula extremeños de enseñanza secundaria.
- 15. Programación de actividades formativas y evaluativas de la especialidad ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- 16. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la especialidad en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza secundaria en Extremadura.

Sistemas de evaluación*

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua, la calificación de la asignatura se calculará realizando la media aritmética entre la parte de música y la de plástica una vez estén las dos aprobadas. La asistencia activa del estudiante a clase, se computará con 1 punto máximo en cada parte (música y plástica). Los otros ocho puntos se obtendrán mediante la elaboración de trabajos: las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o pruebas. NOTA SITUACIÓN EXCEPCIONAL EMERGENCIA SANITARIA: ESTE ALUMNADO ESTÁ EXENTO DE REALIZAR MÁS PRUEBAS QUE LAS QUE HIZO EN CLASE DURANTE LAS 6 SEMANAS QUE DURÓ LA ASIGNATURA.

(En la parte de Música, se suprime el último ejercicio: diseño de una UD. Ya que la profesora dispone de suficientes trabajos realizados, para constatar el aprendizaje de la asignatura por parte del alumnado asistente a clase).

Para el alumnado que se acoja a la modalidad de evaluación global o prueba única, realizará ejercicios específicos en cada parte de la asignatura, además de la realización del examen global en cada parte (música y plástica). ESTE ALUMNADO REALIZARÁ EL EXAMEN FINAL DE CADA PARTE DE MANERA VIRTUAL. SE ESTÁN ESTUDIANDO LAS HERRAMIENTAS MÁS ADECUADAS PARA ELLO, Y SE INFORMARÁ DE LOS DETALLES CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ACCEDER AL EXAMEN.

Este cuestionario no distingue los dos tipos de alumnado, por lo que se rellenará la opción de Prueba final con 0%, entendiéndose que se trata de alumnado asistente a



clase. Para el alumnado de evaluación global, la prueba final tendrá un peso del 50%. El resto serán los trabajos prácticos.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

EDUCACIÓN PLÁSTICA:

Bibliografía Básica:

ACASO, M. (2009). La *educación artística no son manualidades.* Madrid: Editorial Catarata.

Bibliografía Complementaria:

AGUIRRE, I. (2005) *La educación artística en el centro de un proyecto humanista para la escuela.* Universidad Pública de Navarra.

ARAÑÓ, J.C. (1993). La nueva educación artística significativa: definiendo la educación artística en un período de cambio I. Madrid: Editorial Complutense.

EISNER, E.W. (1993). Educar la visión artística. Barcelona: Paidós.

FREEDMAN, K. (2006). Enseñar cultura visual. Barcelona: Octaedro.

HERNÁNDEZ, F; SANCHO, J.M. (2004). *El clima escolar en los centros de secundaria: más allá de los tópicos*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.

RODRÍGUEZ, J. L. (1978). *Las funciones de la imagen en la enseñanza.* Barcelona. Gustavo Gili.

Nota: en cada tema se aportará bibliografía y normativa específica.

EDUCACIÓN MUSICAL:

Bibliografía Básica:

HEMSY DE GAINZA,, V. (1982): *Ocho estudios de psicopedagogía musical.* Buenos Aires, Paidós



Bibliografía Complementaria:

DALCROZE, J. (1967): Rythm, Music, and Education. Londres, Riversided Press.

FREGA, A. L (1978): *Música y educación: objetivos y metodología*. Buenos Aires, Barry.

GUTIÉRREZ, Ángeles; COLOMO, Carmen. Veinte canciones extremeñas para cantar, to Regional, 1994.

HEMSY DE GAINZA, V. (1977): *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical.* Buenos Aires, Ricordi Americana.

Nota: en cada tema se aportará bibliografía y normativa específica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- http://www.ite.educacion.es/es/recursos
- http://www.educarex.es
- http://www.newsartesvisuales.com
- http://itec-esp.macam.ac.il/portal
- http://www.wwwords.co.uk
- http://espacio.fundaciontelefonica.com/2014/04/02/la-evaluacion-mata-la-educacion/? ga=1.159778493.1662662990.1399660200
- http://l.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3D-1Y9OqSJKCc&h=jAQFzEjf8&s=1